



Parte de despachos de officio quatro mis.

SELLO VARTO, AÑO DE MIL
QUINGIENTOS Y NVEVE.

diemos y nueva: El Sr. Bartolome Ponce Regidor, Decano y
 Presente de la R. Audiencia de la: Dijo: Que mediante hallar
 de Capitulado los dho. ordenacion que la R. Señalacion en el año
 anterior por cuyo motivo la obtubo su merced. y orden de la sup.
 Junta de Gobierno de Murcia, y la obtiene en el dia: y en aten-
 cion aq. procediendo con arreglo a las Leyes del Reyno, y a la
 R. Carta Queutoica de la Chancilleria de Granada de once de
 Marzo de mil y seiscientos, se Realizaron las Elecciones de
 Consejo para el presente año, en cuyo R. Dec. se que de inspirado
 las quales se Rmitieron al dia siguiente al dho. tenor
 de lo que se Rmitieron a Encomienda por mano de su Apoderado en
 Alcantarilla Fr. D. Antonio Toré de Sancto, a fin de que la
 Aprouare y confirmare conforme a la R. Señalacion Queutoica
 quien acusó de Ruido manifestando las Rmitidas a su pial.
 ignorandome el destino que habran tenido por de ocupacion de
 Madrid por lo Enemigo de la Patria; de donde se que con respeto aq.
 no es facil la haya Ruido, y en caso de que se debiera en el caso
 a formativo enando como era costada toda comunicacion
 con la Metropoli; y atendiendo tambien a que de Apoderado
 a manifestado conceptuarse sin facultades para proceder

